

Declaración Jurada anual sobre información de fondos de terceros presentada por administradoras de fondos de inversión, fondos mutuos y fondos de inversión privados y por los bancos, corredores de bolsa e instituciones intermediarias que hayan efectuado inversiones a su nombre por cuenta de terceros en los fondos señalados, y sobre el cumplimiento de requisitos y condiciones establecidas en los artículos 81 y 82 de la Ley N° 20.712 y en el artículo 107 de la Ley sobre Impuesto a la Renta, no acogidos al artículo 42 bis.

Sección A: IDENTIFICACIÓN DEL DECLARANTE

ROL ÚNICO TRIBUTARIO		RAZÓN SOCIAL	
DOMICILIO		COMUNA	
CORREO ELECTRÓNICO		TELÉFONO	

Sección B: DATOS DE LOS INFORMADOS

SECCIÓN B1: INFORMACIÓN DE LOS APORTES AL FONDO										SECCIÓN B2: DETALLE DE OPERACIONES Y MOVIMIENTOS										TRIBUTA COMO S.A.							
Nº	RUT DE SOCIEDAD ADMINISTRADORA	RUT DEL FONDO	RUN DEL FONDO	TIPO DE FONDO	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PARTICIPE O APORTANTE	RUT DEL PARTICIPE O APORTANTE	TAX-ID	CODIGO PAIS DE RESIDENCIA DEL PARTICIPE O APORTANTE	TIPO DE OPERACIÓN	FECHA DE LA OPERACIÓN	MONEDA O UNIDAD DE REAJUSTE	MONTO NOMINAL DE APORTES AL FONDO EN \$	SERIE DE LAS CUOTAS DE PROPIEDAD DEL PARTICIPE O APORTANTE	NUMERO DE CUOTAS DE LA SERIE DE PROPIEDAD DEL PARTICIPE O APORTANTE	PARTICIPE O APORTANTE CUMPLE REQUISITOS (literal ii), de la letra B), del art. 82 de la Ley N° 20.712)	CUOTAS DE FONDOS QUE CUMPLEN REQUISITOS (literal ii), de la letra B), del art. 82 de la Ley N° 20.712)	VALOR DE LA CUOTA (\$)	VALOR MERCADO AL CIERRE DEL EJERCICIO	% DE PARTICIPACIÓN EN EL PATRIMONIO DEL FONDO AL CIERRE DEL EJERCICIO		VALOR NOMINAL CUOTAS RESCATADAS O ENAJENADAS	CANTIDAD DE CUOTAS RESCATADAS O ENAJENADAS	DIFERENCIA OBTENIDA EN EL RESCATE O ENAJENACIÓN DE CUOTAS DE FONDOS (ACTUALIZADA)	DIFERENCIA OBTENIDA EN EL RESCATE O ENAJENACIÓN DE CUOTAS DE FONDOS QUE CUMPLEN REQUISITOS ART.107 LIR (ACTUALIZADA)	VALOR NOMINAL INVERSIÓN LIQUIDADADA O DISMINUCIÓN DE CAPITAL	CANTIDAD DE CUOTAS SOMETIDAS A LA LIQUIDACIÓN DEL FONDO O RESCATADAS CON OCASIÓN DE LA DISMINUCIÓN DE CAPITAL	DIFERENCIA ENTRE VALOR DE CUOTAS A LA FECHA DE LIQUIDACIÓN DEL FONDO O DE DISMINUCIÓN DE CAPITAL Y VALOR DE CUOTAS A LA FECHA DE SU ADQUISICIÓN (ACTUALIZADO)

SECCIÓN B3: MONTO DE DISTRIBUCIONES O REMESAS Y DEVOLUCIONES DE CAPITAL, REAJUSTADOS (\$)

DIVIDENDOS, REMESAS O DISTRIBUCIONES AFECTAS A LOS IMPUESTOS GLOBAL COMPLEMENTARIO Y/O IMPUESTO ADICIONAL				DIVIDENDOS, REMESAS O DISTRIBUCIONES NO CONSTITUTIVOS DE RENTA			DIVIDENDOS, REMESAS O DISTRIBUCIONES AFECTAS A IMPUESTO ÚNICO TASA 10%		DIVIDENDOS, REMESAS O DISTRIBUCIONES AFECTAS A IMPUESTO ÚNICO TASA 4%		DISTRIBUCIONES EFECTUADAS MEDIANTE LA DISMINUCIÓN DEL VALOR DE CUOTA DEL FONDO NO IMPUTADA A CAPITAL		DEVOLUCIONES DE CAPITAL		SUBSECCIÓN B4: CRÉDITOS PARA IMPUESTO GLOBAL COMPLEMENTARIO O ADICIONAL				MONTO INVERSIÓN EN CUOTAS DE FONDOS DE INVERSIÓN LEY N° 18.815, ADQUIRIDAS ANTES DEL 04.06.93 (EX-ART. 32, LEY N° 18.815)	NUMERO DEL CERTIFICADO	
													GENERADOS A CONTAR DEL 01.01.2017				ACUMULADOS HASTA EL 31.12.2016				CRÉDITO POR IMPUESTO TASA ADICIONAL EX. ART. 21 DE LA LIR.
													NO SUJETOS A RESTITUCIÓN		SUJETOS A RESTITUCIÓN		CRÉDITO TOTAL DISPONIBLE CONTRA IMPUESTOS FINALES (ARTS. 41 A) Y 41 C) DE LA LIR)	CON DERECHO A DEVOLUCIÓN			
CON CRÉDITO POR IDPC GENERADOS A CONTAR DEL 01.01.2017	CON CRÉDITO POR IDPC ACUMULADOS HASTA EL 31.12.2016	CON CRÉDITO POR PAGO DE IDPC VOLUNTARIO	SIN DERECHO A CRÉDITO	MONTOS NO CONSTITUTIVOS DE RENTA	RENTAS GENERADAS HASTA EL 31.12.1983 Y/O UTILIDADES AFECTADAS CON IMPUESTO SUSTITUTIVO AL FUT (ISFUT)	RENTAS O CANTIDADES DE FUENTE EXTRANJERA (RFE) (literal ii), de la letra B), del art. 82 de Ley N°20.712)			SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN	CON DERECHO A DEVOLUCIÓN	SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN	CON DERECHO A DEVOLUCIÓN									

CUADRO RESUMEN FINAL DE LA DECLARACIÓN

DIFERENCIA ENTRE VALOR DE CUOTAS A LA FECHA DE RESCATE O ENAJENACIÓN DE CUOTAS FONDOS (ACTUALIZADA)			DIFERENCIA OBTENIDA EN EL RESCATE O ENAJENACIÓN DE CUOTAS DE FONDOS QUE CUMPLEN REQUISITOS ART.107 LIR (ACTUALIZADA)			DIFERENCIA ENTRE VALOR DE CUOTAS A LA FECHA DE LIQUIDACIÓN DEL FONDO O DE DISMINUCIÓN DE CAPITAL Y VALOR DE CUOTAS A LA FECHA DE SU ADQUISICIÓN (ACTUALIZADO)			MONTO DE DISTRIBUCIONES O REMESAS Y DEVOLUCIONES DE CAPITAL, REAJUSTADOS (\$)				CRÉDITOS PARA IMPUESTO GLOBAL COMPLEMENTARIO O ADICIONAL										MONTO INVERSIÓN EN CUOTAS DE FONDOS DE INVERSIÓN LEY N° 18.815, ADQUIRIDAS ANTES DEL 04.06.93 (EX-ART. 32, LEY N° 18.815)	TOTAL DE CASOS INFORMADOS												
									DIVIDENDOS, REMESAS O DISTRIBUCIONES AFECTAS A LOS IMPUESTOS GLOBAL COMPLEMENTARIO O IMPUESTO ADICIONAL				DIVIDENDOS, REMESAS O DISTRIBUCIONES NO CONSTITUTIVOS DE RENTA				GENERADOS A CONTAR DEL 01.01.2017				ACUMULADOS HASTA EL 31.12.2016				CRÉDITO POR IMPUESTO TASA ADICIONAL EX. ART. 21 DE LA LIR.											
									CON CRÉDITO POR IDPC GENERADOS A CONTAR DEL 01.01.2017		CON CRÉDITO POR IDPC ACUMULADOS HASTA EL 31.12.2016		CON CRÉDITO POR PAGO DE IDPC VOLUNTARIO		SIN DERECHO A CRÉDITO		MONTO NO CONSTITUTIVOS DE RENTA		RENTAS GENERADAS HASTA EL 31.12.1983 Y UTILIDADES AFECTADAS CON IMPUESTO SUSTITUTIVO AL FUT (ISFUT)		RENTAS O CANTIDADES DE FUENTE EXTRANJERA (RFE) (literal ii), de la letra B), del art. 82 de Ley N°20.712)					DIVIDENDOS, REMESAS O DISTRIBUCIONES AFECTAS A IMPUESTO ÚNICO TASA 10%		DIVIDENDOS, REMESAS O DISTRIBUCIONES AFECTAS A IMPUESTO ÚNICO TASA 4%		DISTRIBUCIONES EFECTUADAS MEDIANTE LA DISMINUCIÓN DEL VALOR DE CUOTA DEL FONDO NO IMPUTADA A CAPITAL		DEVOLUCIONES DE CAPITAL		NO SUJETOS A RESTITUCIÓN		SUJETOS A RESTITUCIÓN

DECLARO BAJO JURAMENTO QUE LOS DATOS CONTENIDOS EN EL PRESENTE DOCUMENTO SON LA EXPRESIÓN FIEL DE LA VERDAD, POR LO QUE ASUMO LA RESPONSABILIDAD CORRESPONDIENTE

RUT REPRESENTANTE LEGAL